

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., DEHA-TEL. 2.931

Madrid 18 de Junio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.150

Las construcciones marítimas en España.

La actividad en todos esos trabajos que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene en sus Astilleros de Sestao, es cada vez mayor atendiendo también a otras.

Nuevas construcciones.—En 1.º de Diciembre de 1917 se firmó un contrato con la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya para la construcción de un nuevo vapor de tipo muy semejante a los que tiene en construcción la Sociedad Española de Construcción Naval en Sestao para dicha Sociedad Altos Hornos.

Dicho buque llevará el nombre de «Victor Chavarrri» y será el número 9 de los construidos en los Astilleros de Sestao.

La quilla de ese vapor se puso en grada el 25 de Febrero último y está ya acopiada gran parte del material para el casco, cuyas obras se llevan con gran actividad.

También se ha contratado con la Sociedad Altos Hornos otro buque igual al anterior; y se está en negociaciones con la Compañía Transatlántica para la construcción en los Astilleros de Sestao de un gran trasatlántico de unas 18.000 toneladas de desplazamiento cuyos planos y proyecto se hallan en estudio.

Asimismo, la Sociedad Española de Construcción Naval está en negociaciones con varias entidades para la construcción de otros buques.

Con todas las obras enumeradas, el astillero de Sestao estará a plena carga y trabajará a la velocidad que permita la recepción de materiales y efectos, durante mucho tiempo.

Finalizamos nuestra información sobre las obras de la Sociedad Española de Construcción Naval con una ligera reseña del estado en que se encuentran los nuevos talleres de Reinosa.

Aprobada por la Junta general de accionistas en 25 de Mayo de 1917 la construcción del nuevo establecimiento y acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad, previo el correspondiente estudio realizado por la Gerencia, la instalación de dicho establecimiento en Reinosa, se procedió a hacer las gestiones necesarias para la adquisición de los terrenos, habiéndose firmado en 7 de Diciembre último una escritura de compramis de venta de los denominados «Vega de Reinosa».

Esos terrenos, cuya extensión asciende a 96 hectáreas, se encuentran comprendidos entre los cauces de los ríos Hija y Izarra, en su confluencia con el Ebro y en una extensión sensiblemente paralela a la vía férrea del Norte, desde las inmediaciones del puente de Matamorosa hasta el río últimamente citado.

En la actualidad están ya proyectadas las obras de saneamiento de dichos terrenos, así como la de construcción de un ramal de vía férrea que, atravesando el río Hija, una con la estación del ferrocarril del Norte el nuevo Establecimiento. Así mismo está proyectado cuanto se refiere a movimiento de terreno, trazado de vías de comunicación, situación de talleres, etc.

Los talleres que en un principio han de constituir la Factoría son: uno de fundición de acero, donde se instalarán hornos Siemens y eléctricos; otro de gran forja, que irá dotado de grandes prensas hidráulicas; otro de pequeña forja, donde se instalarán martillos, estampas y tren de laminar; otro de desbaste, y por último, un taller de atenciones generales destinado a los trabajos de reparaciones que sea necesario efectuar en la maquinaria del establecimiento.

Completando el conjunto de estos talleres se construirá una Central eléctrica receptora y transformadora del fluido eléctrico contratado con la Sociedad Anónima Electra de Viesgo y además los correspondientes edificios destinados a almacenes, laboratorio, oficinas, estación, depósito de material móvil, todo ello dispuesto en el plano general del establecimiento.

Se han contratado ya las armaduras metálicas correspondientes a esos talleres y además se ha pedido al extranjero toda aquella maquinaria y material eléctrico cuya adquisición en España no es posible por ahora, habiéndose adquirido también los planos necesarios para la construcción de todo aquel material que puede obtenerse de la industria nacional.

Se está procediendo al acopio de los materiales necesarios para las obras de saneamiento, construcción de almacenes, oficinas, etcétera, los cuales han dado comienzo en el mes de Abril próximo pasado.

EPISODIOS DE LA GUERRA

El heroico fin de «La Stéropé».

Desde un puerto del Mediterráneo.

Mayo.

Cuando se lleguen a conocer todas las vicisitudes de la guerra submarina, las virtudes militares de las dotaciones de los navíos italianos, los esfuerzos y los sacrificios que ellos tienen que sostener, el sereno valor con que hacen frente a los terribles riesgos de las navegaciones actuales, erizadas de todo género de acechanzas y de obstáculos, cuando llegue este día, repito, dichas virtudes se impondrán en toda su luz y apogeo a la admiración de todos.

Alguna que otra vez, el silencio que por razones militares se impone en todo aquello que se refiere a la actividad guerrera de los marinos de Italia en su incesante lucha contra los

acechos de los piratas enemigos, se rompe con la sumaria narración de un episodio y este breve relato es suficiente para suscitar la sensación de los peligros y de los heroísmos de que está tejida toda la vida de guerra en el mar.

Entre estos episodios uno de los más recientes y de los más dramáticos, lo es, sin duda, el de la nave «Stéropé» hundida en los abismos del atlántico, después de haber combatido contra un gran sumergible durante más de tres horas, con tal ardor, que el mismo enemigo, favorecido por una aplastante superioridad de armamento, cedió a la necesidad de rendir su homenaje respetuoso al intrépido valor de los supervivientes.

El ataque imprevisto.

Habiendo salido de un puerto norteamericano «La Stéropé» hacía ruta hacia Gibraltar, cuando en la mañana del día 7 de Abril un cañonazo retumbó de imprevisto en el Océano, embistiendo la nave por el lado izquierdo. La falta de luz suficiente, la agitación del mar y, sobre todo la distancia, de más de 10.000 metros habían impedido a los vigías vislumbrar el sumergible agresor. La gente acudió enseguida a los puestos de maniobra. El tiro del enemigo siguió rápido y certero. El «Stéropé» que había procurado en vano alejarse con el máximo esfuerzo de velocidad, contestaba con todas sus fuerzas. Pero pronto se evidenció la inferioridad de sus medios de frente de aque los del adversario, puesto que el submarino tenía dos cañones de 190, mientras nuestro navío no disponía más que de cuatro piezas de 76 y ninguno de sus golpes podía alcanzar el blanco a causa de la distancia.

La segunda descarga enemiga desmanteló la pieza derecha de popa y mató a los hombres que la servían. La tercera embiste la plancha y mata al timonel.

Otros marineros caen muertos o heridos. El sumergible se mantiene a popa de la nave, haciendo más difícil e ineficaz la respuesta de las dos piezas de proa.

«La Stéropé» ya está toda acribilada. El paso mayor es alcanzado y empieza a oscilar; el comedor de los suboficiales de a popa es horriblemente desmantelado; la chimenea se derrumba.

Mientras el subteniente de navío Palmegiano se encamina al portavoz de la plancha para comunicar al radiotelegrafista que se haga de nuevo la señal de socorro, lo tumba una granada.

É se levanta tambaleando y ensangrentado y del sentimiento de su debilidad saca la fuerza para acercarse a la caja de los códigos secretos con el objeto de destruirlos. Pero el comandante le impone, con afectuosa violencia, bajar a la enfermería a fin de vendarse las heridas.

Poco después, el comandante de la nave, capitán de fragata Agostin Scaparro, mientras animaba a sus gentes a la última defensa con el ejemplo del más sereno desprecio de la muerte, es alcanzado por una granada y cae junto al segundo comandante, teniente de navío Andrea Schiaacasse.

El torpedeamiento.

Desde luego la catástrofe es inevitable. El timón ya no funciona y se hace necesario acudir al timón de a mano, pero ni éste siquiera está ya en condiciones de maniobrar, porque ha sido desecho por una granada. La instalación radiotelegráfica está destruida. Otra pieza es desmantelada. «La Santa Bárbara» está inundada. Ya van más de tres horas que dura la descomunal batalla en el ilimitado desierto del Océano y la nave ha agotado todos sus recursos. Las máquinas no funcionan. El drama va hacia su fin. De repente «La Stéropé» empieza a girar sobre sí misma creyendo su giro izquierdo; el submarino dispara un torpedo y alcanza con facilidad el blanco ya indefenso. Solamente en aquel momento, cuando cualquier ulterior tentativa de defensa resultaría locura destinada tan sólo a aumentar el número de la víctimas, Palmegiano da la orden de amainar las embarcaciones de salvamento.

Son las diez y media. El gran casco enemigo emerge por completo, se acerca a las embarcaciones y las manda parar.

El homenaje del enemigo.

A Palmegiano se le hace subir a bordo. Está completamente bañado de sangre y se sostiene a gran fatiga. El médico del submarino le extrae un fragmento de granada del cuello y e cose una herida, horriblemente lacerada. El comandante del sumergible y el doctor insisten a fin de que el herido se quede a bordo, haciéndole observar que el aventurarse en pleno Océano sobre una pequeña embarcación es en extremo peligroso.

Mas Palmegiano rehusa, decidido como está a repartir la suerte de sus compañeros hasta el fin. La expresión de entereza que brilla en la mirada febril del joven oficial re-

sulta tan sugestiva, que el comandante le aprieta repetidamente la mano en señal de tática admiración, y en seguida lo hace conducir de nuevo a bordo de la embarcación, donde lo están esperando los otros supervivientes.

Trágica odisea.

Las cuatro embarcaciones se ponen en ruta a fin de acercarse a la costa. Mas al poco tiempo se desmenua una furiosa tormenta. Durante treinta y seis horas todas siguieron juntas, luchando contra el mar. Luego la violencia de las aguas las separa. Una de las embarcaciones, a los cinco días de terrible odisea, logra hacerse ver por un velero danés. Cincuenta y un supervivientes, entre ellos Palmegiano, están salvados.

Otros son recogidos el 15 de Abril por el vapor «Lampo». Estos desdichados, sin brújula, sin viveres y sin agua, habían navegado por más de una semana con la guía del sol y de las estrellas.

Cuando fueron recogidos, tenían la boca y la nariz tum factas, los brazos y las piernas hinchados.

Mas a pesar de las terribles peripecias, su moral no aparecía debilitada, lo que confirma luminosamente el vigor extraordinario y el temple fortísimo del marinero italiano.

Estos héroes, luchando denodadamente durante tres horas en lucha desigual sobre un navío condenado de un instante a otro a hundirse en el océano, dejaron escrita una nueva página de abnegación y de gloria.

X-Z.

La agresión de Arcila.

Nota de Estado.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El atentado contra los tenientes Bobadilla y Suances tenía por objeto, según informes del señor alto comisario, robar a dichos oficiales la cantidad de 1.100 pesetas que llevaba el primero de ellos. No tiene este hecho, aparte de sus lamentables consecuencias, importancia alguna política, ni dice nada en contra de la pacificación del territorio de Larrache, que se encuentra en estado de perfecta tranquilidad.

Los agresores proceden de la zona francesa, donde se supone que se han refugiado, habiendo ofrecido las autoridades francesas del puesto de Arbana hacer cuanto les sea posible para capturar a los criminales.»

La lucha en el mar.

Los submarinos en el Atlántico.

NUEVA YORK 18.—Un submarino alemán ha hundido al velero noruego «Kingsja» y a la barca de la misma nacionalidad «Samea», salvándose los tripulantes de ambas naves.

Barcos hundidos en el Mediterráneo.
BERLIN 18.—Parte oficial. Radiograma de Nauen.

Suomrinos alemanes y austro-húngaros hundieron en el Mediterráneo cinco vapores y nueve veleros, con un total de 22.000 toneladas de registro bruto. Entre los vapores echados a pique se encontraba el transporte de tropas inglés «Castle», de 9.737.

LOS BILLETES DE 500 PESETAS

No hay falsificación

El subgobernador del Banco de España, señor Belda ha manifestado respecto a la falsificación de billetes de 500 pesetas, que la alarma carece de fundamento, y explicó lo ocurrido en la siguiente forma:

«La sucursal del Banco en Sevilla remitió en consulta a este Centro directivo un billete de la citada cantidad el cual por su estado, se calificó de dudoso.

La Dirección circuló un telegrama a las distintas provincias, las que han remitido algunos billetes en consulta, y que fueron examinados detenidamente por los grabadores de la casa, sin que de su examen haya resultado nada anormal, como no sea que el papel empleado en la citada emisión es un poco más grueso y menos apergaminado.

Los expresados billetes hallanse comprendidos en el millar correspondiente al número 1.621.000 y 1.622.000.

Los billetes son cambiados y admitidos en el Banco sin dificultad de ninguna clase.

Lamentábase el Sr. Belda de la importancia que se le ha dado a este asunto sin causa justificada, exponiendo la necesidad de que un asunto de tanto interés es necesario tratarlo con un tacto y una prudencia especiales.

DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE PELIGROS, 3.

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva austriaca á punto de fracasar

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

Los periódicos lugojos juzgan la ofensiva austriaca como un esfuerzo obsoleto de Austria.

LONDRES 18.—Sobre la ofensiva en Italia escribe el «Daily News»:

La ofensiva en Italia, esperada desde hace tiempo, ha comenzado ya. Las noticias recibidas hasta ahora son más que satisfactorias. Es demasiado pronto para decir si el enemigo ha sufrido un fracaso; pero tenemos razones para esperar que esto sea un hecho. El fracaso del primer día es generalmente fatal, y en el caso presente el fracaso es poco dudoso. Después del acuerdo entre yugoslavos e italianos la situación está llena de posibilidades y el fracaso militar traería una crisis. Tenemos motivos para creer que el fracaso es inminente.

«The Times» escribe:

«Será muy interesante ver el efecto que produce esta batalla en los problemas interiores que operan todos los días con la más grande intensidad en la armadura de la doble Monarquía. La ofensiva no es más que una tentativa para elevar el valor del ejército de los elementos de la población que continúa todavía fieles a la actual institución del Estado. Mientras que Austria se deshace en controversias que amenazan traer en todo momento la insurrección, el pueblo italiano soporta unido la prueba con una calma y un valor que nos hacen estar todavía más orgullosos de nuestros aliados, que se muestran dignos de los héroes que por mar y tierra añaden nuevos laureles al glorioso nombre de Italia.»

«The Daily Telegraph» escribe:

«Esta batalla es probablemente más crítica para Austria que para Italia. Austria es presa de una crisis política; su posición económica es deplorable y las multitudes están hambrientas. La victoria podría tal vez elevar el valor; pero el fracaso traería la desesperanza. Esta ofensiva es un juego desesperado. Esperamos que el valor y la habilidad de los italianos constituirán la ruina de su implacable enemigo.»

«The Daily Express» escribe:

«La presión alemana y las amenazas de la revolución han forzado al Emperador Carlos a la actividad militar, que ciertamente hubieran deseado evitar. El fracaso austriaco sería fatal para el prestigio alemán. Los primeros informes son reconfortantes. Italia tiene calma y confianza y podemos estar seguros de que la nueva tentativa para quebrantarnos será reducida a la nada.»

Las operaciones

Avance austriaco al oeste del Brenta.—Toma de Caposile.—Tropas disunguladas en la lucha.

VIENA 18.—En el frente montañoso veneciano aminó considerablemente la actividad entre ambos bandos a consecuencia del mal tiempo y de la niebla.

A Oeste del Brenta, regimientos alpinos se afianzaron en las posiciones montañosas conquistadas, contra varios ataques.

En las posiciones de altura, las divisiones del mariscal Ludwig se lanzaron avanzando hacia el Oeste.

A ambos lados de la línea férrea de Treviso se malograron fuertes contraataques italianos.

Las fuerzas que avanzaban, pertenecientes al ala izquierda del grupo Borojevic, bajo el mando del general de infantería von Chioserios, arrancaron al enemigo terreno al oeste de Sandona, apoderándose de Caposile.

Batallas, checos, polacos y rutenos, que lucharon a cual más, en unión de tropas austroalemanas y húngaras, demostraron por su comportamiento valiente que todos los intentos que se han repetido al diario por parte de los enemigos para inducirlos a la traición y a la felonía han quedado sin resultado alguno.

Merece especial mención durante los combates del Piave el día 15 de Junio el regimiento de la Alta Hungría, recién creado, número 106.

También se distinguieron sobremedera nuestras tropas de ucraniana y nuestras escuadras de batalla y de caza, que contribuye-

ron en gran manera a los éxitos de los últimos días.

El número de prisioneros hechos en el frente Sudoeste asciende a 12.000.

El paso del Piave.—El número de prisioneros.

VIENA 18.—Comunican del cuartel general de Prensa:

No obstante la crecida del río Piave, causada por el periodo de lluvias, y a pesar de tener dicho río más de un kilómetro de anchura las tropas del coronel general Wurm y del archiduque José lograron vadear el río en varios puntos, al amparo de la eficaz artillería.

Las tropas del coronel general Wurm pusieron pie en la orilla Oeste del Piave en un ancho frente, y el archiduque José se apoderó en un empuje por sorpresa, de gran parte de la loma de Montello, que en forma alargada y profunda domina el terreno.

Tampoco en el frente de los elevados montes del Tirol pudo resistir el adversario los ataques, fracasando todos sus contramovimientos ante la inquebrantable tenacidad de los austrohúngaros, fracasando también en el sector cerca de Riva.

El número de 16.000 prisioneros y los numerosos cañones conquistados dan prueba del éxito obtenido el primer día de lucha.

Situación estacionaria en la región montañosa.—Lucha violenta en el Piave.—Austriacos capturados.—Aviones derribados.

COLTANO 18.—En la meseta del Asiago y en el monte Prappa el enemigo, que sufrió pérdidas muy elevadas durante la jornada del 15, se limitó ayer a estorbar por una fuerte reacción de fuego la contraofensiva de las tropas italianas y aliadas, que, a pesar de eso, pudieron obtener sobre varios puntos éxitos parciales y efectuar recitaciones de línea.

A lo largo del Piave, por el contrario, la batalla continuó con violencia.

El adversario, a pesar de sus grandes pérdidas, ha conservado su potente presión para ampliar su ocupación en el Montello y abrirse camino hacia la llanura.

Nuestras tropas han luchado violentamente con el enemigo en la línea Chiano Cresta del Montello-San Andrea.

Conservan valerosamente sus posiciones en el río, desde San Andrea hasta Fossalta, y contienen eficazmente el avance enemigo en la zona frente a la entrada de San Doná.

El número de prisioneros capturados desde el principio de la batalla es de más de 120 oficiales y 4.500 soldados, de los cuales 716 han sido capturados por las tropas británicas y 261 por las francesas.

El consurso de la aviación, a pesar del tiempo desfavorable, continúa siendo muy valioso.

En estas dos últimas jornadas han sido derribados 44 aparatos enemigos.

Declaraciones del ministro de Guerra italiano.—Impresiones optimistas.

ROMA 18.—Al comenzar la sesión de la Cámara, el general Zupelli hizo la declaración siguiente:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de la Cámara que la batalla que se entabló ayer en toda la extensión de nuestro frente continúa con gran violencia.

El enemigo, que atacó con fuerzas superiores en número, fue rechazado casi en todas partes; pero aun en los puntos en que ha conseguido al principio alguna ventaja, fué desahojado en el acto.

El espíritu de nuestras tropas es muy elevado. El enemigo ha dejado entre nuestras manos más de 3.000 prisioneros. La importancia de esta cifra es enorme, porque prueba que la reacción por parte de los soldados italianos ha sido heroica.

Creo interpretar los sentimientos de la Cámara transmitiendo su saludo al Mando supremo.»

La cooperación franco-británica

Las tropas francesas en Italia.—Homenaje a su valor.

ROMA 18.—Las tropas francesas se han portado de un modo magnífico en su lucha contra los austriacos.

El Alto mando ha rendido justo homenaje á su bravura, disciplina y empuje.

Además, el hecho de no haber tenido más que cuatro desaparecidos es una prueba, mientras que 12 granaderos franceses hicieron prisioneros á 162 austriacos.

La artillería francesa dominó por completo á las baterías enemigas, dirigiendo también á las tropas austriacas de la meseta de Asiago.

El frente que defienden los ingleses manteniéndolos prisioneros y material

LONDRES 18.—El general en jefe de las fuerzas británicas en Italia comunica que hay poca variación en el frente británico. La batalla de artillería ha cesado, y el enemigo se reorganizó después de su importante derrota. Mapas capturados demuestran que sus objetivos eran muy ambiciosos e incluían la captura de monte Pau y cima di Fonte.

El número de prisioneros ha aumentado hasta 716, incluyendo 12 oficiales.

La cantidad de material capturado hasta ahora es de cuatro piezas de artillería de montaña, 43 ametralladoras y siete lanzallamas.

Teniendo en cuenta la violencia del bombardeo y la intensidad de la lucha, nuestras bajas son muy ligeras.

La lucha en Francia

Violentos combates en Ypres y el Somme.—Incurciones exploradoras.—Aparición de derribados.

KOENINGWUSTERHAUSEN 18. (Comunicado oficial):

«Se libraron violentos combates de infantería en todo el frente. Al suroeste de Ypres y á ambos lados del Somme creció la actividad entre ambos bandos al anochecer. En el campo de batalla, al suroeste de Noyon, la lucha de artillería adquirió á ú timas horas de la tarde gran intensidad.

Entre el Ourcq y el Mame hicimos á raíz de empresas locales 120 prisioneros. El botín en cañones de nuestro avance entre Montdidier y Noyon ha subido desde el número de 150 hasta 300, la mayoría de ellos del calibre más pesado.

El número de ametralladoras pasa en mucho de 1.000.

Entre el Mosa y el Mosela irrimos á los americanos, por medio de avances á ambos lados de Xvray, bajas, y destruimos parte de sus posiciones.

A raíz de movimientos exploradores trajimos de los Vosgos y del Sundgau prisioneros de las trincheras francesas y americanas. Ayer derribamos ocho aparatos de aviación enemigos y ocho globos cautivos.

Ataques alemanes fracasados.—Captura de prisioneros.

PARIS 18.—Parte oficial de la noche:

«Entre el Oise y el Aisne hemos rechazado contraataques alemanes al norte de Haut Bray, consolidando las ganancias hechas esta mañana.

La cifra de prisioneros capturados en esta región asciende á 370; además cogimos 25 ametralladoras y ocho morteros de trinchera.

Infraestructuras atacadas.

LONDRES 18 (Comunicado oficial británico).—«El enemigo» realizó una incursión contra uno de nuestros puestos al este de Hebuterne, habiendo faltado uno de nuestros soldados.

Otro destacamento de incursión enemigo atacó nuestras líneas al norte del Somme esta mañana temprano, siendo rechazado.

Clemenceau en el Cuartel general francés.—Impresiones optimistas.

PARIS 17.—El presidente Clemenceau, durante su visita al frente, conferenció con Foch y demás generales.

A su regreso manifestó que traía excelentes impresiones, y que las últimas operaciones de los alemanes en la región de Compiègne habían sido un fracaso para el enemigo.

Llegada de tropas americanas.

LONDRES 18.—La «Morning Post» dice que la llegada de tropas americanas durante estos últimos días ha batido todos los «records» anteriores.

Al punto de vista del tráfico marítimo, esos movimientos á través del Atlántico son considerados como sin igual en los anales de la historia de la marina mercante.

Desde Pascua florida esos movimientos han ido siempre creciendo, pero las últimas llegadas han sido tan numerosas, que es dudoso que las autoridades británicas ó americanas puedan en lo sucesivo rebasar el espléndido «record» que acaba de realizarse.

El espectáculo de fines de la semana pasada era en ciertos puertos verdaderamente imponentes. Buque tras buque, de los que algunos eran de dimensiones respetables, iban descargando su carga de hombres, llevados seguidamente en trenes especiales hacia destinos donde se juega la suerte de las naciones.

Al margen de la guerra.

Reclutamiento de reservas en Grecia

PARIS 18.—Telegafian de Atenas que se ha publicado un Real decreto llamando á filas á las reclutas de 1914 y 1915 pertenecientes á las circunscripciones de Zante, Messalia, Calamata y Tiphalis.

Por otro decreto han sido llamados á filas los reclutas de 1908 originarios del Peloponeso.

Crisis en Bulgaria.

BERLIN 18. (Rotograma de Nauen).—Dicen de Sofía que el jefe del Gobierno, Radolov, ha entregado al Rey la dimisión del Ministerio, y ha sido aceptada. El Soberano encargó á los ministros que siguieran desempeñando sus cargos hasta la formación del nuevo Gabinete.

La mejora del cambio.

LONDRES 18.—Dice «The Times»: «Tenemos entendido que el Gobierno inglés, por su cuenta y la de los demás Gobiernos aliados, está estudiando un plan de acción común para mejorar el cambio de la moneda extranjera en moneda española.

Como el precio del papel extranjero en las plazas españolas ha mejorado un poco hace algunos días, se espera con gran interés ver el rumbo que toma en lo futuro.»

Información de Marina

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se nombra ayudante mayor en terino del Arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta D. Tomás Calvar.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermo, al capitán de fragata D. Alfredo Vázquez.

—Idem dos meses de prórroga á la que por enfermo disfruta el capitán de fragata de la escala de tierra D. Francisco J. de Gíztambide.

—Idem dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Julián Sánchez Ferragut.

—Idem dos meses, reglamentaria, al capitán de corbeta D. Andrés Elvira y Alvarez.

—Idem dos meses, por enfermo, al teniente de navío D. José María de Aznar y Barenca.

Situaciones.—Se concede el pase á la de «excedencia voluntaria» al teniente de navío de la escala de tierra D. Daniel Salgado.

Se concede el pase á la de supernumerario al médico segundo D. Manuel González Gamonal.

R compensas.—Se concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al capitán de corbeta don Antonio Vázquez Perumy, por servicios prestados en destinos de profesorado é industria les.

—Idem cruz de primera clase de la misma Orden y distintivo al capitán de la Guardia civil D. Luis López Santisteban, por servicios especiales prestados á la Marina.

Lo recaudado en la fiesta de la Flor

Ayer se hizo público un avance de la recaudación obtenida en la fiesta de la Flor celebrada el día 15.

El resultado no ha podido ser más feliz, y desvirtuado, y fortunadamente, las noticias preliminarmente dadas, que lo calculaban inferior al que se obtuvo en años anteriores.

Por el contrario, la colecta ha sido superior á la del año anterior, excediendo lo recaudado de la cantidad de 130.000 pesetas.

Es de suponer que este primer balance, que arroja lo inventariado hasta ayer, sea confirmado por las cuentas completas que han de darse al público muy en breve.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

El general Villalba condecorado.

ALGECIRAS 17.—Esta mañana llegó el gobernador de Gibraltar, general Sir Herbert Miles, para imponer las cruces de San Jorge y San Miguel al comandante militar del Campo de Gibraltar, general Villalba.

Sir Herbert pronunció en el campo castellano un discurso para hacer constar la satisfacción con que cumplía las órdenes del Gobierno inglés al imponer las distinciones que había otorgado al general español.

El Sr. Villalba pronunció breves frases de agradecimiento.

Al acto asistieron el cónsul de España, el alcalde de Algeciras y los jefes de las tropas de la guarnición.

El gobernador de Gibraltar fué objeto de una respetuosa despedida al embarcar en el muelle.

Notas municipales

Las denuncias contra un concejal.

En el expediente que instruye el alcalde con motivo de la denuncia del Sr. Maura contra el concejal de egoísmo de carruajes, declararon ayer el administrador de un hotel, situado en sitio céntrico; el agente de negocios Sr. Gamazo y el de Policía Sr. Cembrero.

En breve comparecerá ante el Sr. Sivela el dueño de un automóvil.

Ofrecimiento de carbón.

D. Enrique Bravo González ha visitado al alcalde para participarle que posee 20 toneladas de carbón vegetal, y que no encuentra almacenistas que lo adquieran al precio de tasa.

El que desee adquirir dicho combustible podrá dirigirse al alcalde, cuya autoridad le pondrá en relación con el dueño del mismo.

Oposiciones aplazadas.

Ha quedado constituido el Tribunal de

oposiciones á plazas de médicos de la Beneficencia, y según acuerdo del mismo aquéllas han sido suspendidas hasta el mes de Septiembre próximo.

La huelga de cocheros.

La Junta directiva de la Sociedad de alquiladores de carruajes ha visitado al alcalde para decirle que, contando como cuenta con cocheros no asociados que tienen «carnet», deseaba dispusiese que en cada pescante vaya un guardia municipal.

El Sr. Sivela ha puesto la petición en conocimiento del director general de Seguridad.

Feris-mostrario.

El concejal Sr. Crespo ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo se celebre todos los años en el paseo de Rosales, en los jardines de la Moncloa ó en el lugar que se designe, una gran feria-mostrario, á semejanza de las que con tan reproductivos beneficios se vienen verificando en Hamburgo, Frankfurt, Leipzig, Lyon y Viena.

Acompaña el Sr. Crespo á su proposición una extensa Memoria en la que, después de un razonado preámbulo, en claros y precisos términos desarrolla su proyecto.

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, comprendiendo la trascendental importancia de dicho proyecto, y en su deseo de contribuir al fomento de la producción y á la defensa de los intereses industriales y mercantiles de España y los particulares de Madrid ha tomado el acuerdo de que sea impreso el interesante trabajo del Sr. Crespo para que pueda ser conocido y estudiado.

Subsistencias y transportes.

Los permisos de importación.

La Comisaría general de Abastecimientos, en virtud de consultas que se han formulado, hace público que su disposición de 10 del corriente relativa á los datos y justificantes que han de remitirse quienes hayan solicitado ó soliciten permisos para importar mercancías de las clases enumeradas en dicha disposición, fué dictada con fines informativos para conocer las necesidades reales de los solicitantes y su capacidad importadora, tomando como base lo que cada uno de ellos importó de tales artículos durante los años 1915, 1916 y 1917.

Por tanto, la expresada disposición no impone el deber de solicitar permisos para importar todas las mercancías que enumera, pues sólo lo requieren las que antes de dictarse aquélla lo requerían ya.

Para las demás, aunque estén mencionadas en la repetida disposición, únicamente se exigirá permiso cuando en lo sucesivo se ordene así de un modo expreso, que será en aquellos casos en que por resultar limitada la cantidad de determinada clase de mercancías que pueda importarse, ó por otra circunstancia, estime la Comisaría que no puede continuar siendo libre la importación, sino conveniente que á cantidad total de que puede disponerse se prorratee entre los habituales importadores del artículo de que se trate, á fin de atender mejor, en la proporción posible, á todos los intereses legítimos y de obtener la más acertada distribución del producto en España.

Como los datos que se reúnan en virtud de la disposición del 10 del corriente podrán servir de base para apoyar por la vía diplomática las peticiones de los interesados, convenirá que éstos remitan dichos datos á la Comisaría, aun tratándose de artículos para los cuales actualmente no se exige permiso, siempre que sean de los enumerados en aquella disposición.

Asamblea de transportes.

Se ha celebrado en el Circulo de la Unión Mercantil la primera de las sesiones de la Asamblea nacional de transportes, asistiendo unos 80 asambleístas.

Se han adherido 96 entidades.

Presidió la reunión el presidente del Circulo Mercantil, Sr. Sacristán, que puso el local de esta Sociedad á disposición de la Asamblea.

Esta designó la Mesa definitiva que ha de dirigir las discusiones.

LOS SUBMARINOS ALEMANES

Horribles detalles de un naufragio.

LONDRES 18.—Un corresponsal neutral da detalles horripilantes relativos á la destrucción de uno de los más recientes y grandes submarinos alemanes que pudo salir de Puerto Brujas antes de que el puerto fuera embalsado por las fuerzas navales británicas el 24 de Abril.

El submarino chocó con una mina, y de los 40 hombres que formaban la tripulación sólo 40 sobrevivió ron ganando la superficie del mar después de terrible lucha con la muerte, que duró cerca de hora y media, á 20 brazas debajo del agua.

Varios tripulantes se suicidaron por haber perdido toda esperanza de salir vivos del navio.

La única probabilidad de escapar era forzar la abertura de la torre de observación y los pañoles de la escotilla de la proa y fiarse á la compresión del aire de una parte del submarino que enviara á la superficie á cada marino como si fueran un torpedo.

La presión del aire era tan terrible en el submarino, que la mayoría de la dotación no podía conservar la boca cerrada.

El aire comprimido les expulsó á la superficie, y una vez en ella la presión del aire libre desgarró sus pulmones.

Dando gritos de atroz sufrimiento, con la boca llena de sangre, unos veinte marinos se fueron al fondo del mar como piedras pesadas.

Los dos supervivientes declararon que jamás habían oído gritos de angustia tan terribles como los de sus compañeros.

Los gritos atrajeron la atención de unos marineros británicos que á bordo de una chuppa se dirigieron á toda prisa hacia el lugar de la catástrofe á fin de proceder á las operaciones de salvamento.

Estos marineros encontraron á los supervivientes en tales condiciones, que se comprendía el carácter de la terrible lucha y los sufrimientos experimentados por ellos en la lucha contra la muerte.

La Previsión Periodística

En la junta general ordinaria y extraordinaria celebrada por La Previsión periodística quedó aprobada la Memoria de 1917, que acusa un capital activo de 51.200 pesetas, elevado actualmente á 56.000.

Los ingresos superan siempre á los gastos desde la fundación social, y por eso el capital activo viene aumentando cada año.

Quedó también aprobada la reforma estatutaria que se propuso, y quedó desdoblado el cargo de cajero-contador en los de contador y depositario, nombrándose para el primero á Gaspar Pérez del Toro y para el segundo á Carlos Caamaño.

Se dió un voto de gracia á los numerosos protectores de esta benéfica institución, y fueron admitidos los nuevos socios que obtuvieron informes favorables de la respectiva Comisión.

En esta junta quedó una vez más demostrado el entusiasmo de los socios por La Previsión Periodística, que lleva vida próspera en extremo.

DE PALACIO

La Junta directiva del Centro de Acción nobiliaria ofreció sus respetos á Su Majestad.

La componen los señores duque de Balcón, marquesa de Bendaña, conde de Rivila Gígiedo, conde de Gomar y conde de Limpias.

El ex ministro Sr. Suárez Inclán estuvo en Palacio á dar gracias á Sus Majestades por el pésame de su hijo.

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, D. Antonio López Muñoz, ha cumplimentado á S. M. para darle gracias por haber honrado con su firma el álbum que le ha regalado dicha Asociación.

Habló á Su Majestad de la inauguración del Instituto Cervantes y de su vida administrativa.

Han tenido audiencia con SS. MM. el obispo de Orense, la marquesa de la Mina con su hija y el duque de Westminster.

S. M. el Rey ha recibido á la Junta de Gobierno de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, que fué á Palacio á entregar al Monarca la placa de oro, distintivo de la presidencia honoraria con que se ha servido honrarla.

Constituyen esta Comisión doña Blanca de los Rios, conde de Castilhoel, marqués de Velilla de Ebro, conde de Calleja, D. Rodolfo Reyes, D. Rafael Reinot, D. José Gamoned y D. Santiago Carro.

Compañía Trasatlántica

El vapor «Reina María Cristina», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 17 del corriente Junio, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana, admitiendo carga y pasajeros.

Noticias de teatros

INFANTA ISABEL El éxito indiscutible y unánime de la compañía de Antonia Piana en la interpretación del gracioso «Juguete» cómico-peicuelero en tres actos «El sitio de Gerona» hace que todas las noches esté lleno de selecto público el aristocrático teatro Infanta Isabel.

«El sitio de Gerona», la obra más pintoresca y divertida del año y cuyo éxito es sólo comparable al de los demás sonados sucesos del teatro cómico, se representa solamente á los precios de doble (250 pesetas butaca, incluidos los impuestos.)

Se despacha en Contaduría.

REINA VICTORIA

Hoy martes se verificará en este teatro el beneficio de la bella tiple Carmen Crehuet,

que tantas simpatías cuenta entre el público y que tan excelente campaña artística ha realizado.

Carmen Crehuet ha escogido para su beneficio la linda opereta «La bella Riseta» y el segundo acto de «A ver si cuidas de Amelia», obras ambas de gran lucimiento para esta excelente actriz y cantante.

APOLO

Mañana miércoles, reestreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa y verso, original de los Sres. López Silva y Jackson Veyán, música del maestro Chapi, «El barquillero.»

Pasado mañana jueves, despedida de Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba con la última representación de «Las golondrinas».

El próximo viernes, reposición en el cartel de «El aduar.»

El sábado, reestreno de la opereta en un acto «Los mosqueteros».

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría, con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

NOTICIAS

El ilustrado funcionario de Correos D. Ciriaco Rojas, ha sido ascendido á jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo.

Con gran satisfacción damos á nuestros lectores la noticia del ascenso de nuestro querido amigo Sr. Rojas, á quien enviamos la más cordial y sincera enhorabuena, que puede unir á las muchas recibidas de sus compañeros de Cuerpo.

A los diez y ocho años de edad, y víctima de cruel dolencia, ha fallecido en Fuentesdeñas de T. J. (Madrid) la bella señorita Mercedes García Cuenca Avilés.

De todo corazón nos asociamos al duelo de un distinguida familia y especialmente á su hermana doña Isabel le enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

NOTAS POLITICAS

Las comisiones permanentes del Congreso.

Los presidentes de las comisiones permanentes de todos los ministerios, reunidos en la sección tercera de la Cámara, cambiaron impresiones sobre las facilidades que para su cometido estiman necesarias, y acordaron recabar del Sr. Villanueva la designación de locales en que dichas comisiones, independientemente de las demás que elija el Congreso, puedan reunirse, y de personal fijo adscrito á la labor que, con carácter de permanencia aquéllas hayan de realizar.

Asimismo pedirá el Sr. Alcalá Zamora, en nombre de todos, al presidente de la Cámara, que ponga á disposición de las citadas comisiones los libros, revistas y cuantos documentos precise su actuación.

Las reformas militares.

La Comisión dictaminadora de este proyecto estuvo reunida durante varias horas, con asistencia del ministro de la Guerra.

Quedaron examinadas y despachadas las cincuenta ó sesenta enmiendas que aun restan por discutir, entre las que figuraba una, que apoyará el Sr. Senra, de gran interés para los maestros armeros.

Sobre la base del personal existente en el Ejército, se pide la creación del Cuerpo de oficiales mecánicos militares, en vista del material enorme de que van á estar dotados los Cuerpos, de los progresos del armamento, y en consonancia con lo que se practicó con el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

De no admitirse esta enmienda es casi seguro que la Comisión indique el propósito del ministro de la Guerra de convertir en breve en realidad lo que los maestros armeros piden.

La Comisión acordó ayer fijar nominalmente los sueldos de los generales de la reserva, que no figuraban en el proyecto.

Declaraciones del Sr. Bergamín.

El ex ministro Sr. Bergamín ha manifestado ante los periodistas que están desprovistos de fundamento los rumores circulados estos días sobre la supuesta impaciencia que domina á los conservadores por abandonar el Poder.

La seriedad del partido—agregó—está patentizada en su historia. Por bien del país, y á requerimientos que se hallan en la memoria de todos, contrajo el compromiso de dar cima á una misión. Mientras ésta no qu de cumplida pueden desmentirse esas especies á que me he referido.

De Hacienda.

El Sr. González Besada ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo á la firma los decretos referentes á las concesiones de los créditos acordados en los últimos Consejos.

El subsecretario ha entregado al presidente del Consejo el expediente formado á las Juntas de Defensa de funcionarios, en virtud de acuerdo del Consejo de ministros.

Una Comisión de empleados subalternos del ministerio de Hacienda ha visitado al señor Gamica para pedirle que mejore su situación, pues en el proyecto sometido al Parlamento sobre mejoras á los funcionarios, no se tiene en cuenta los de esta modesta clase.

El subsecretario prometió trasladar la petición al ministro.

De Gobernación.

El ministro en la Inclusa.

El marqués de Alhucemas, poco después

de llegar esta mañana al ministerio, llamó a su despacho oficial al inspector general de Sanidad, y ambos seguidamente salieron en automóvil.

La rápida salida del ministro llamó la atención y poco después se supo que se encontraba en el establecimiento de la Inclusa.

El ministro de la Gobernación ha querido comprobar personalmente las denuncias formuladas, y para oír opinión autorizada sobre algunos extremos técnicos, se hizo acompañar del Sr. Salazar.

Intil es decir que en la Inclusa produjo la llegada del ministro el efecto que todos se pueden imaginar.

La visita de inspección ha sido muy minuciosa, invirtiéndose en la misma unas tres horas.

Entre los vecinos de la barriada en que está enclavado el edificio de la Inclusa produjo muy buen efecto el saber que el ministro de la Gobernación se hallaba comprobando los escándalos de que se ha ocupado estos días la Prensa, y que motivaron también acuerdos del Consejo de ministros de ayer.

Es de esperar que esa visita sea muy beneficiosa, sobre todo para mejorar el porvenir de los pobres niños albergados en la Inclusa.

Notas de Guerra

Destinos.

Mañana se publicaran propuestas de destinos de jefes, oficiales y brigadas de Ingenieros.

Se autoriza también entre sí de destino los comandantes de Ingeniería D. Cándido Mir, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Murcia y D. Jacinto Pérez, del regimiento de Melilla.

Baja.

Se concede la separación del servicio al capitán de Ingenieros D. Eduardo Maseguer.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros D. Florencio Danluz.

Las Cortes

Congreso

Final de la sesión de ayer.

La exportación del aceite.

El Sr. Ventosa contesta al Sr. Maciá que es necesario autorizar la exportación, pero regulando a, para evitar que toda la producción nacional pase las fronteras.

El criterio de autorizar las exportaciones hasta un límite fijo hubiera sido de desastrosos resultados.

Sostiene que si desde que la tasa se estableció en la única reclamación que ha recibido es la del Sr. Maciá.

Dice que hay gran diferencia en el precio del aceite en el extranjero y en el mercado nacional.

Observa que los agricultores no están preparados para exportar, sino los alacenasistas.

Creo que podrá autorizarse la exportación a América en igual cantidad que la autorizada ahora; pero no hace otras manifestaciones, porque en su propuesta al Gobierno ha de cuidarse, ante todo, de los intereses del mercado nacional.

Se suspende esta discusión, y el presidente del Consejo de ministros, refiriéndose a la proposición incidental que hace pocos días apoyó el Sr. Lorens pidiendo que se trajesen a la Cámara los expedientes de autorización de exportaciones, manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente en que tales expedientes pasen a la Comisión de Estado, separándose de ellos la parte internacional, como es consiguiente.

Los intereses agrarios de España.

Sobre este tema expone una interpelación el señor vizconde de Eza.

En un extenso discurso aboga por el desarrollo de una política agraria en que el Gobierno, productores y vendedores se pongan de acuerdo y obran con la vista puesta en los intereses del país.

El Sr. Arroyo consume el segundo turno en la interpelación, tratando el problema desde el punto de vista agrícola exclusivamente y censura al Gobierno que, llamándose nacional, intenta apelar a medidas perjudiciales para los intereses agrícolas.

El Sr. Matesanz habla de los progresos que en estos últimos años ha realizado la agricultura española, merced al esfuerzo individual, y a pesar de la escasa protección que los Gobiernos prestan a estas cuestiones.

El cultivo de los cereales ha alcanzado cifras verdaderamente extraordinarias; pero el arroz ha llegado a términos de producción que suponen las estadísticas primeras.

Censura que la Agricultura no haya sido incluida en la ley de protección a las industrias nacionales.

Termina su discurso pidiendo protección para el agricultor castellano, que sólo pide que su trabajo sea igualmente remunerado que los demás sectores de la actividad nacional.

Se prorroga la sesión con la protesta de algunos diputados.

El comisario de Abastecimientos contesta. El Sr. Ventosa dice que ya se habrá convencido los agricultores de que no le movió ninguna animosidad contra ellos al intentar formar una estadística de cereales. La disposición aclaratoria así lo ha demostrado.

No empleo la incautación como un sistema constante, sino como medio supremo.

Nadie podrá decir que no me inspira en todos lo más completa imparcialidad.

He de declarar que en el Gobierno he encontrado toda clase de facilidades para realizar la misión que me ha sido encomendada y además me ha concedido una confianza ilimitada que me honra sobre manera; pero es doloroso confesar que en la sociedad española no hay hallado todas las cooperaciones necesarias; por el contrario, sólo ejemplos de indisciplina y de resistencia se han opuesto a la realización de mis disposiciones, y doloroso es decir que en los extranjeros he encontrado mayores facilidades.

Aquí en España se miran los intereses del Tesoro como una cosa ajena a la cual todos pueden atender, y hasta lo realizan con cierta fijección, y así hasta se aplaude el contrabando y las ocultaciones.

Sin la solidaridad indispensable en los momentos actuales, no puede haber país, y nuestra nación se convertirá en un cuerpo en descomposición.

No me dirijo a nadie, pero hablo a todos. Si aquí desde que empezó la guerra en vez de haberse formado un número limitado de grandes fortunas se hubiesen seguido otros procedimientos, hoy existiría riqueza colectiva, y no se daría el espectáculo de que mientras unos mueren por congestión de dinero, los otros están a punto de perecer por anemia.

Yo actúo como sé y como puedo, y recomiendo el sacrificio de los que deben hacerlo, que por muy grande que ahora sea eza: habrá de servir para su propio bien.

Queda terminada esta interpelación, y se reanuda, a requerimiento del Sr. Maciá, la interpelación sobre exportación de aceites. Los diputados en su mayoría abandonan el salón; también lo hace el jefe del Gobierno, y en los escaños sólo quedan el Sr. Maciá, el Sr. Ventosa y media docena de oyentes.

El Sr. Maciá rectifica con alguna amplitud. Interviene el Sr. Moutañés, y después de una breve contestación del Sr. Ventosa, se levanta la sesión a las diez de la noche.

La sesión de hoy.

Se abre la sesión a las tres y media, con muy pocos diputados.

No se aprueba el acta por impedirlo el señor Careaga, basándose en el artículo 105 del Reglamento, que exige 70 diputados para aprobarla.

Ruegos y preguntas.

Se formulan varios de escaso interés. Sigue la interpelación del Sr. Azcárate sobre el despido de obreros ferroviarios.

Reanuda su discurso el Sr. Aguirre. Sigue protestando contra el criterio de ceder a las Compañías ferroviarias el derecho a despedir a los obreros.

La intervención de los ferroviarios en las cuestiones disciplinarias no impediría que sufriese castigo quien realmente lo mereciese, pues los obreros son los primeros interesados en ello para que no padzca la seriedad de la Asociación.

Culpa al Gobierno de haberse puesto de acuerdo con las compañías para destruir la agrupación ferroviaria. Y garantiza que si el Gobierno atiende a los obreros en sus demandas acerca de los despidos, ellos pondrán de su parte todo lo posible para normalizar la circulación ferroviaria.

Esto no quiere decir que los servicios serían lo que deb-n ser sino que serían lo que han venido siendo. La Empresa culpa de las anomalías a la huelga y esto no es verdad, pues la escasez de material es evidente y está demostrada por la información del Instituto de Reformas Sociales.

Pero en lo que depende de los ferroviarios, que siempre han cumplido sus deberes con exceso, quedaría normalizado el servicio cuando se admitiese a los despedidos; porque no es el mejor modo de mejorar el tráfico prescindir de considerable número de obreros capaces.

Enumera anomalías ocurridas en los servicios desde Julio pasado, de las que se deducen responsabilidades criminales para la Compañía y hace notar que mientras los huelguistas perturban lo menos posible no realizando actos de «sabotaje», la Compañía, apoyada por el Gobierno y desatendiendo el interés general, opone a la normalización toda clase de dificultades.

Se suspende esta discusión, se aprueba el acta y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Suplicatorio denegado.

La Cámara acuerda denegar un suplicatorio

para procesar al Sr. Lerroux y otro para procesar al Sr. Castrovide.

Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de reorganización del Ejército.



Senado

La sesión de hoy

Se abre a las cuatro y diez, presidiendo el Sr. Grouzard. En el banco azul el señor presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Garriga se ocupa de la próxima elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de León.

Pide que antes de la elección se remitan a la Cámara varios datos relacionados con la citada Sociedad económica como es el número de socios con que cuenta y tiempo que estos llevan en la Sociedad.

Lectura de proyectos.

El señor ministro de Fomento, de uniforme sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Porferrada a Villablino.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Reforma de la ley Orgánica del Poder Judicial.

Se pone a debate este proyecto y el señor Roig Bergadá consume el primer turno en contra.

Reconoce la imperiosa necesidad de abordar esta reforma por los propios ministros que han pasado por dicho departamento, hasta el punto de haberla consignado en todos sus discursos de apertura de Tribunales.

Aplauda al Gobierno por haber acordado este problema, aunque la felicitación no puede hacerla extensiva al resultado conseguido. Es un proyecto burocrático que no responde a ningún principio ni doctrina jurídica.

En este proyecto existen grandes contradicciones, como es la que representa el dejar a los juzgados municipales los juicios hasta 250 pesetas, y sin embargo, los de sualicio mayores de 10 pesetas han de pasar a los juzgados de primera instancia.

Aboga por la más absoluta independencia para el poder judicial, que sabe hallarse libre de toda influencia que proceda del poder ejecutivo.

No es partidario ni del sistema americano de máxima independencia, ni del francés de mínima independencia ni del sistema inglés que es el sistema más raro.

En este punto aplaude la innovación que trae el proyecto del Consejo judicial, pero éste se encuentra incompleto si no viene acompañado de la escala cerrada para todo.

En doctrina la escala cerrada no procede ser defendido; pero hay que recurrir a ella mientras esté en la mano de un ministro de Gracia y Justicia el traslado de los jueces y los nombramientos de magistrados y presidentes de Audiencia la independencia del poder judicial está muy amenazado.

El es partidario de que en los pueblos pequeños el nombramiento de jueces municipales se haga de un modo automático y por orden alfabético. Será el caciquismo turnante pero no el caciquismo perpetuo.

(Sigue la sesión.)

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 18.—Parte oficial del medio día: «Al sur del Aisne hemos realizado una operación local al sur de Amblemy y al este de Montgobert, haciendo un centenar de prisioneros, entre ellos dos oficiales.»

Entre el Ourcq y el Marne nuestras patrullas han hecho prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente.—Agencia Radio.

Crucero auxiliar torpedeado

LONDRES 18.—Comunica el Almirantazgo que el crucero mercante armado «Patria» ha sido torpedeado y hundido el día 13.

Un oficial y 15 hombres, incluyendo ocho de la tripulación mercante, han desaparecido y se cree que murieron ahogados.—Agencia Radio.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado ayer ante el notario del Justo Colegio y distrito de Madrid, don M. de Santo Conde y Cabañero, de las 663 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de Agosto próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números siguientes:

801 a 41, 843 a 900, 3 147 a 200, 17 301 a 53, 17 359 a 400, 18 401 a 60, 23 101 a 15, 23 118 a 200, 24 601 a 700, 26 501 a 66, 25 568 a 73, 25 575 a 600 y 44 242 a 300.

Los poseedores de esta clase de títulos podrán presentarlos al cobro desde el día 1.º de Agosto venidero, en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid, Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 8 de Junio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentarias. Obra recomendada por el orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas).

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.

Moto Vindec

Clavel, 13, VEGUILLAS.

Phonoia

Calle de Clavel 13, VEGUILLAS.

MOTO JAMES

Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Gran saldo

MAQUINAS ESCRIBIR de las marcas, Clavel, 13.

Piano

ROSINI, de gran modelo, VEGUILLAS CLAVEL 13.

Moto

EXCLLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Moto indiana

SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

Moto

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Gran

fotográficos—VEGUILLAS. Clavel, 13.

NO

hay DOLOR DE MUEL S. U. lista a LA TEOFILINA BARRON—Presio: 75 céntimos.—Farmacia de LOS TROUSSEUX S. n. Madrid. 6.

Autopiano

88 notas nuevo gran modelo con rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS

Gran saldo

de cazado de señora. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Escopeta

HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel 13.

AVISO

Las cosas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5 tiendas.

Aviso.

La casa que más paga oro, plata, latón, platinó, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA.

Puntos donde se expenden sellos de timbre

Caja Central (nuevo edificio de Correos, calle de Alcalá; Dirección general de Correos calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1. Congreso y del Senado, estafeta del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Recoletos, 14, y en las sucursales de las calles de Jorge Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Glorieta de los Cuatro Caminos; Florida, 7; Carrera de San Francisco, 17 General Oraa, 8; Santa Isabel (esquina a Druwen); Ronda del Conde Duque, 11; Avenida de la Plaza de Toros, 2; Fuencarral,

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Diá 15 Diá 17

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G. y H. de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

4 por 100 amortizable (emisión de 1917).

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Serie A, B.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Resultados, Obligaciones de 1868, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Enanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mexicano, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Value, Diá 15, Diá 17. Rows include Paris a la vista, billetes, Londres, a la vista, Dollars, Marcos, Liras, Reis.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las 10 y 1/2 (Compañía cómico-dramática), El Santo varón y Secretico de confesión.
A las 5 1/2 (con precios ordinarios), La propia estimación y Secretico de confesión.
REINA VICTORIA.—A las 10 y 3/4 (especial), cuarta presentación de la artista vienesa señorita Mezzi Vierth, con la invitación al vals.
A las 6 1/2 (doble), La araña azul.
APOLO.—A las 6 1/2 (especial) Las golondrinas.
A las 10 y 1/2 (especial), El señor Joaquín y Mañanita de San Juan y El monaguillo
PARISH.—A las 10 noche y 5 tarde magnífica función popular, sillitas de pista una peseta, entrada de pasee 40 céntimos. Unico espectáculo en su género. Tres horas continuas, sin ninguna interrupción, de alegría y regocijo, y magnifico programa por la compañía de circo de madame viuda de William Parish.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Table with 3 columns: Line name, Description of routes, and other details. Lines include LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO, LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA, LINEA DE FERNANDO POO, LINEA DE CUBA-MEJICO, LINEA BRASIL-PLATA.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROFESOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Crenus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Azopardo & C^a
Consignaciones de Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

las Cortes número 603

Representantes en los principales

puertos de España.